

MENDOZA, 03 JUL 2025**VISTO:**

El Expediente: 21620/2025, en el que la egresada Julieta Analía BRITOS solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecta”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 34/36 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Julieta Analía BRITOS (DNI: 41.661.135), nacida el 29 de diciembre de 1998 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Arquitecta” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 07 de febrero del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 506/2025